

ACTA DE LA REUNION DEL CODEP DEL 03 de setiembre de 2015

Presentes: F. Battalini, M. Lagorio, D. Estrin, P. Alborés, C. Spedalieri, A. Funes, M. Bringas.

1. Llamado a selección interina para cargo de Profesor adjunto en el DQIAQF.

Se decidió realizar un nuevo llamado por el concurso que fue impugnado. Se nombrarán 1 o 2 cargos de profesor con área abierta de acuerdo al presupuesto disponible.

2. Se proponen como miembros del jurado

TITULARES	SUPLENTES
1. María Laura Japas	1. Miriam Casanello
2. Ricardo Wolosiuk	2. Karina Alleva
3. Silvina Ponce Dawson	3. Norberto Iusem

3. Organización del material relacionado con cada material con el objetivo de mantener las mejoras en el tiempo. Registro de actualización de guías y contenidos

El CoDep decidió contar con un equipo de apoyo a la docencia que administre el campus virtual. En éste, deberán subirse las guías con sus contenidos actualizados. Para ello, se decidió encargar a Ignacio Poggi el armado de un repositorio de las materias.

4. Acceso de los JTPs a instrumental de investigación para prácticas de docencia

El CoDep resuelve que Nancy y Walter del laboratorio de preparaciones tengan 3 tarjetas para habilitar el uso del espectrómetro. Es conveniente, al momento de utilizar un equipo de investigación para docencia, que el docente sea asistido por un CPA. Así mismo, se evaluará la posibilidad de elaborar en un futuro cercano un proyecto para compra de equipamiento para docencia.

5. Previsión del número de candidatos para materias de posgrado (Sugerencia presentada por Daniel Laria).

Se resuelve que los cursos básicos se deben ofrecer con un mínimo de cada 2 años. Se acordó publicitar las actividades del departamento en el interior, a fin de captar alumnos interesados en los cursos que se dictarán. Se estudiará la posibilidad de

realizar más cursos intensivos para incentivar la participación de estudiantes de otras regiones.

6. **Gastos generales de funcionamiento del DQIAQF/INQUIMAE (papel higiénico, tazas para seminarios, dispenser del agua, telefonía, gases, etc) y distribución de los gastos y racionalización.**

7. Se acordó la distribución de gastos con INQUIMAE, contribuirán parcialmente con gastos de toallas y papel de baño. Se aprobó el regalo de una taza a cada orador que participe en un seminario de INQUIMAE. INQUIMAE cubrirá el costo de las tazas.

8. **Solicitud de Mariano Bossi. Licencia sin goce de sueldo.**

El CoDep resuelve darle lugar.

9. **Saldo a gastar (Fuente 11 – DQIAQF).**

Se informó que el saldo a gastar es de 149.692 pesos los cuales deben ser utilizados antes del 31 de diciembre, sino se perderán.

Hay compras en trámite. El CoDep resuelve verificar con Nancy las compras que se llamaron a licitación, a fin de que, no quede ninguna sin cubrir. Se propuso invertir el saldo a favor en la compra de computadoras para el laboratorio y una *notebook* para uso exclusivo de los docentes.

10. Solicitud de Juan Pellegrino sobre extensión de su licencia con goce de sueldo hasta fines de noviembre. Él propone encargarse de buscar un reemplazo de un JTP para los meses de octubre y noviembre.

El CoDep decide otorgar la licencia. Sugiere que el reemplazo sea realizado por la misma persona durante todo el período que dure la licencia.